



República de Chile
 I. Municipalidad de Zapallar
 Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDÍA Nº 245/2010.-

ZAPALLAR, 21 de Enero de 2010.-

VISTOS :

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", modificada por la Ley Nº 19.130 de fecha 19 de Marzo de 1992; Sentencia de Proclamación Rol Nº 1063-08 del Tribunal Electoral de la V. Región de fecha 24 de Noviembre de 2008 que nombra Alcalde de la Comuna.

CONSIDERANDO:

- Memorandum Nº 45/2010, de fecha 21 de Enero de 2010, por la Encargada de Recursos Humanos.
- Capacitación Nacional denominada Responsabilidad Administrativa, Investigaciones Sumarias y Sumarios Administrativos.

DECRETO:

- 1º **ORDENESE** en **COMETIDO FUNCIONARIO**, a doña **ANA VARAS CUEVAS**, Encargada de Control, grado 10º, con motivo de la Asistencia a Capacitación Nacional denominada Responsabilidad Administrativa, Investigaciones Sumarias y Sumarios Administrativos, a desarrollarse en la ciudad de Viña del Mar, el día Jueves 21 de Enero de 2010.
- 2º **NOMBRASE** a don **ELIÉCER FUENZALIDA CORNEJO**, Administrador Municipal, Grado 09º, como **Encargado de Control (S)**, el día 21 de Enero de 2010.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.,



G. ANTONIO MOLINA DAINE
 Secretario Municipal



NICOLAS COX URREJOLA
 Alcalde

C:Decretos / Cometido Funcionario.

DISTRIBUCION:

- 1.- RECURSOS HUMANOS.
- 2.- DEPTO. FINANZAS
- 3.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 4.- ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL.

CTL / RRHH / GAMD / JBN / ffd.-